

EL IEE ENTREGÓ CONSTANCIAS DEL DIPLOMADO EN DERECHO ELECTORAL

“SE RECONOCE EL TRABAJO Y ESFUERZO QUE EL IEE HACE PARA DIFUNDIR LA CULTURA POLITICO ELECTORAL”



Tepic, Nayarit, 16 de Enero.-El Instituto Estatal Electoral a las 10 horas en el salón principal del Hotel Fray Junípero Serra, llevó a cabo la ceremonia de clausura y entrega de constancias a los participantes del Diplomado en Derecho Electoral, que conjuntamente con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación impartió durante el

periodo del 9 de octubre al 11 de Diciembre del presente año.

El acto estuvo presidido por el Lic. Ernesto Ramos Mega, del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Dip. Roberto Lomelí Madrigal, presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, quien asistió en representación del Dip. Manuel Narváez Robles, Presidente de la Comisión de Gobierno Legislativo del H. Congreso, Lic. Sergio López Zúñiga, Consejero Presidente y Lic. Antonio Sánchez Macias, Secretario General, ambos funcionarios del IEE, así como, el Lic. Thoth Aldrin Lomelí Aguilar, quien estuvo representando al Lic. Rafael Pérez Cárdenas del TEE.

El Consejero Presidente del IEE, Sergio López Zúñiga al tomar la palabra expresó “ Se reconoce y se valora el gran apoyo de la Mtra. Maria del Carmen Alaniz, Presidenta del TEPJF, quien a través de su Centro de Capacitación Judicial Electoral, hizo posible la realización de este importante diplomado, que fue estructurado en otro formato y que estamos siendo pioneros en su aplicación”..

El Lic. López Zúñiga, abundo comentando “Con este curso, tuvimos la oportunidad de conocer las diferentes tendencias y criterios doctrinales, que se observan en el desarrollo de la democracia de nuestro país y de otros países. Al término de este diplomado, indudablemente hemos ampliado el conocimiento que teníamos del marco legal que sustenta el derecho electoral, el cual se verá reflejado en una mejor aplicación en los futuros procesos electorales”, concluyó.



Así mismo el Lic. Ernesto Ramos Mega, en su intervención comentó “Este diplomado es una prueba piloto, en la cual la Magistrada Presidenta Maria del Carmen Alaniz del TEPJF, ha puesto un interés especial, por la impartición de una capacitación integral, que no solo sea dirigida a los abogados o especialistas en la materia, sino un diplomado como les llegó a

ustedes, con temas que fueron desde lo fundamental del derecho electoral y paulatinamente fueron incrementando los contenidos, para finalmente llegar a los temas especializados. Los resultados obtenidos de este ensayo podemos decir que rebasaron nuestras expectativas en las 72 horas de clases calificándolo como exitoso.



Por otra parte el Lic. Arturo Marmolejo Rivera, exdiputado local por el PRD, habló a nombre de sus compañeros del diplomado, reconociendo el esfuerzo que el IEE está realizando para difundir y promover la Educación Cívica y Cultura Política Electoral entre los niños, jóvenes y la ciudadanía nayarita, por lo que exhortó al Representante del Congreso del Estado en este evento, se

fortalezca al organismo electoral para que pueda cumplir con sus tareas como lo mandata la ley.

Para finalizar con el programa El Dip. Roberto Lomelí, dijo “ sentirse muy agradecido con la Presidencia del TEPJF por el diplomado que a manera de ensayo impartió en nayarit, por lo que me permito, hacer un reconocimiento por el invaluable apoyo de ese organismo electoral para su realización y envió un saludo particular de la XXIX Legislatura del Congreso del Estado, a la Magistrada María del Carmen Alaniz Figueroa, por coadyuvar en el mejoramiento de la capacitación que el tribunal ofrece a las instituciones electorales, y le pido al Lic. Ernesto Ramos Mega, se lleve debidamente anotado, que si bien el programa establece la clausura de este diplomado en derecho electoral, no lo vamos a permitir, pues iremos por mas diplomados”, aseveró.